

Miscelánea.

Un motín por las cédulas. En Salcedo, pueblo inmediato á Pontevedra, ocurrió el lunes un sangriento suceso con motivo de la cobranza de las cédulas personales.

Por la mañana los agentes hicieron los cobros, auxiliados por la guardia civil, que evitó que los cobradores fueran apaleados, no sin que hubiera repetidos conatos de agredir á la benemérita.

Por la tarde, con el propósito de buscar á los agentes y acompañarlos para librarlos de una agresión, se presentaron en el caserío de Salcedo once guardias civiles al mando del teniente Roldán.

Al llegar la fuerza resonó un toque de bocina, y las parejas se vieron rodeadas por una multitud hostil que las insultó y apedreó.

El teniente Roldán recibió un golpe en la cabeza; generalizóse la refriega y resultaron muertos dos paisanos y una mujer, y dos heridos.

Instrúyense dos sumarios, uno por atentado contra los cobradores, y otro por desacato á la guardia civil.

Los ánimos están muy excitados. **Escándalo.** Esta madrugada á las cuatro se promovió en la casa núm. 6 de la placeta de Aceituneros un formidable escándalo.

Un sujeto que vive en aquella casa haciendo vida marital con una mujer llamada Carolina Morilla la empujó con ésta á golpes, y como se interpusiera la madre de la Carolina el agresor se avanzó á ella como un energúmeno y le tiró un quinqué causándole varias contusiones en un brazo.

No contento con esto el individuo en cuestión dió á la mujer una descomunal paliza arrancándole casi todo el pelo.

Navegación. El vapor *San Francisco* salió el lunes 18 de Añen para Saez.

—El *Alfonso XII* salió el martes 19 de Santander para Barcelona.

Servidumbre forzosa. Por tratarse de una materia completamente nueva y sobre la cual no se ha legislado nunca, consideramos de interés la reproducción del siguiente proyecto de ley.

Dice así:

«Artículo 1.º Puede imponerse la servidumbre forzosa de paso de conductores eléctricos, destinados á algun servicio público que no exija la expropiación de terrenos, ó á objetos industriales de interés privado, con sujeción á las prescripciones de la sección 1.ª, capítulo IX de la vigente ley de 13 de junio de 1879, y sin las excepciones que esta reconoce por la índole especial de la servidumbre de acueducto.

Art. 2.º La servidumbre de paso de conductores eléctricos podrá establecerse por la fijación de los necesarios postes de sostenimiento ó subterráneamente.

Art. 3.º El establecimiento y conservación de esta servidumbre estará sujeto á las reglas de precaución y de seguridad establecidas ó que se establecieren por las disposiciones legales de carácter general, ó por las Ordenanzas municipales segun los casos.»

El Sr. Aguilera. Con motivo del desagradable incidente ocurrido hace tres días en el Congreso entre dos diputados el Sr. Aguilera visitó anteanoche al Sr. Sagasta para ofrecerle su dimisión la cual no quiso en modo alguno aceptar el jefe del Gabinete.

Pronóstico del tiempo. El *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom hace los siguientes pronósticos para la actual quincena:

«Los cuatro primeros días de ella serán de buen tiempo, subiendo rápidamente la temperatura. Estos fuertes calores servirán á modo de avanzadas de un régimen tempestuoso, el más importante de este mes, que comprenderá desde el 20 hasta el 25.

Coincide este cambio atmosférico con el solsticio de verano, y será ocasionado por una notable tempestad, de persistente duración, que se encontrará el 19 hacia los parajes de las islas Azores. El viernes 22 será el más peligroso para nuestra Península, porque el centro de la tempestad del Atlántico se encontrará cerca de nuestras costas occidentales.

Las lluvias tempestuosas y tormentosas de dicho día 25 serán bastante generales.

Bajará la temperatura el 25 y el 26 por la influencia de los vientos de entre N. y E., y los cuatro últimos días serán de buen tiempo.»

Horrible catástrofe. Telegrafían de Vancouver—Colombia inglesa—que una gran partida de «touristas» procedentes de Boston—Massachusetts—ha sido sorprendida cerca del

Rie Frasset por una tromba marina que causó la muerte á cuarenta de ellos.

Viajaba la comitiva en «Sleeping Cars» por el ferrocarril Canadlan Pacifico, cuando las aguas de la tromba arrastraron un largo trecho de vía.

Los carruajes se echaron unos sobre otros formando una elevada pila y cayendo sobre ella un espantoso diluvio, ahogándose casi todas las personas que iban en el tren.

Casa de Socorro. En este establecimiento fueron curados ayer los siguientes individuos:

Francisco Zurita, contusiones en la cara. Manuel Hernandez, contusiones en el pecho. José Aturiel, herida contusa region frontal.

Garrotazos. En una oficina pública de esta capital han reñido dos empleados de ella, resultando uno con varias erexiones en la cara y una herida en la region frontal. Fué conducido al Hospital por un amigo y curado de primera intencion se retiró á su domicilio.

Escándalo. Los agentes de orden público han detenido esta madrugada en la Carrera de Genil á un sugeto apodado el *Charpas* que en estado de embriaguez blasfemaba en la via pública.

Dicho sugeto es un punto autor de varios timos en esta capital.

Denuncia. La guardia civil de Atarfe ha denunciado ante el juzgado á dos sugetos por encontrarlos con seis caballerías pastando en los viñedos de D. Francisco Jerez.

Robo de una mula. Al vecino de Alhama Lucas Raya, le ha sido robada en la noche del 20 una mula roma, pelo de rata, un poco descubierta y de cuatro años, sin hierro.

Robo en Pampaneira. En la mañana del día de ayer fué sorprendido en el camino de Urgiva, Diego Perez Gomez, vendedor ambulante de azafrañ, por dos sugetos que fingiendo ser licenciados de presidio, faca en mano le robaron un reloj y un bolso con 29 pesetas, intentando asesinarlo si revelaba algo de lo ocurrido.

El Diego Perez volvió pies atrás con dirección á Pampaneira donde puso en autos á la guardia civil, la que dió con los ladrones á las dos horas del aviso, ocupándoles 28 pesetas en plata y una en calderilla, el reloj y la faca con que amenazaron al Perez, trasladándolos á la cárcel del pueblo.

La Motrileña. La empresa de estos coches que hacen el servicio público á Motril y viceversa, ha dispuesto que desde el día 24 del presente mes se hagan las salidas á las ocho de la noche.

Captura. La guardia civil del puesto de Diezma ha capturado á dos sugetos apodados *Cardeno* y *Chirrinico*, presuntos autores del robo hecho al comisionado D. Juan Beas el 22 de marzo último.

Reenganche de sargentos. Por real órden circular de 15 del corriente y en vista de la comunicacion dirigida al ministerio de la Guerra, con fecha 29 de mayo último, por el comandante jefe del sétimo cuerpo de ejército; consultando acerca del número de sargentos á quienes puede concederse el reenganche; teniendo en cuenta que en el art. 3.º del real decreto de 9 de Octubre de 1889 (*Coleccion Legislativa*, núm. 497), se fija la proporcion entre el número de sargentos reenganchados y el total de plantilla en los cuerpos activos, y que el art. 6.º del mismo decreto previene que sean precisamente reenganchados todos aquellos que, en tiempo de paz, se destinan á los cuadros permanentes de los cuerpos de la reserva, cuadros y depósitos de reclutamiento, se ha resuelto que en lo sucesivo se dé exacto cumplimiento al mencionado artículo 6.º de dicho real decreto, y que si bien solamente puede concederse el reenganche á la mitad de los sargentos de cada arma ó cuerpo dentro del territorio de las regiones ó capitánías generales, esta disposicion no comprende á los regimientos y depósitos de reserva ni á las zonas de reclutamiento, puesto que los sargentos que sirvan en estas unidades deberán ser todos reenganchados.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 20.

Congreso.

Se promueve por el Sr. Vallés y Ribot un largo debate acerca de los sucesos desarrollados en Valencia á la llegada del cardenal Sancha.

Censura al gobernador y autoridades de aquella capital por haber atropellado á todos los que no profesan ideas católicas. Añadió que al gobernador alcanzata la mayor responsabilidad porque el día anterior á la llegada del arzobispo habia circulado una hoja convocando á una manifestacion de simpatía sin tener permiso y sin cumplir con los requisitos legales.

Le contestó el señor ministro de la Gobernacion para defender á las autoridades y al ilustre prelado. En el mismo sentido se expresó el señor Llorente; y el Sr. Julian (D. Gonzalo) declaró que los sucesos de Valencia habian carecido de importancia y que no habia razon que justifique las prisiones hechas.

El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó un proyecto sobre concesion de créditos.

Despues de la lectura continuó el debate, rectificaron los Sres. Vallés y Aguilera é intervinieron los Sres. Sales y Llorens.

Ley de Tesorerías.—Se desecha una enmienda al artículo único de que consta el proyecto despues de defenderla Calveton y combatirla Ramos Calderon.

El Sr. Castellanos consume el primer turno en contra de la totalidad haciendo un elocuente y razonado discurso doctrinal, en el que demuestra los perjuicios que sufre el Tesoro y el pais con el citado proyecto.

Culpa al gobierno por haber abierto tarde las Cortes y tardanza en la presentacion de un proyecto para cubrir atenciones que cumplirán antes del 30 de junio.

Senado.

Muchas preguntas é incidentes sobre el juego, y lance de honor que se concertaba entre dos diputados.

Discusion del voto de confianza. El marqués de Pidal consume el primer turno en contra que le contesta el Sr. Romero Giron.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga el niño Joaquin Maria Verdugo Navarrete, nieto del antiguo periodista Sr. Verdugo, director de *Las Noticias*. Acompañamos en su justo dolor á tan distinguido compañero.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 23 de junio.

Seccion 2.ª de lo criminal.

Juzgado de Baza: Procesados, Joaquin Ibarra Montes y otro, por disparo.—Abogados, señores Lopez y Villoslada.—Procuradores, Sres. Pascual y Osuna.—Secretario, Sr. Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado de Huescar: Sobre prolongacion de funciones y competencia.—Secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol: Contra José Puga Morales, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Martinez Abril.—Procurador, Sr. Osuna.—Secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.

Juzgado de la Carolina: Entre D. Manuel Benitez Navarro con D. Abelardo Cisneros Sanchez, sobre incidente de nulidad.—Abogados, señores Gamir Colon y Perez Suarez.—Procuradores, señores Carretero y Jimenez Hurtado.

Nuestros Telegramas.

Madrid 22, once mañana.

El médico español señor Córtes ha salido de Rabat á bordo del vapor «Legazpi».

Dicho médico vá á agregarse á la columna imperial.

El «Legazpi» así que recoja en Mazagan el dinero del primer plazo regresará á Cádiz.—Perpen.

Madrid 22, once y media mañana.

Los moros de la kábila de Zona-ta solicitaron del kaid que fueran puestos en libertad algunos compañeros de kábila que habian sido presos por falta de acatamiento al sultan.

La solicitud fué negada y entonces los moros la emprendieron á tiros con el kaid y su fuerza promoviéndose una terrible colision de la que resultaron dos moros muertos y muchos heridos.

Entre los que se cuenta el kaid.—Perpen.

Madrid 22, doce tarde.

Segun telegrafían de Roma han ocurrido desórdenes en Brescia.

Un grupo de obreros sin trabajo recorrió las calles de la ciudad dando vivas á la anarquía y mueras á Crispi.

Han fondeado en Gibraltar dos acorazados ingleses.

Tambien está surto en aquel puerto un crucero francés.—Perpen.

Madrid 22, doce y media tarde.

«El Libera» de hoy publica un importante artículo contra el proyecto del municipio de Madrid de arrendar los consumos.

Telegrafían de Tánger que ocurren graves desórdenes en el imperio de Marruecos.

La kábila de Zair ha hecho varias correrías cerca de Rabat llevando á cabo lo que se llama una razzia.

La ciudad de Salé ha tenido que cerrar sus puertas.

Se han enviado fuerzas del ejército para desalojar á la kábila invasora.—Perpen.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico-lírica de D. Ventura de la Vega.

Funcion por secciones para el sábado 23.

A las ocho y media.—Primer acto de «Mazzelli Niotouche».

A las nueve y media.—Acto segundo de la misma.

A las diez y cuarto.—Estreno de «Jai-Alai».

A las once.—El año pasado por agua.

Entrada de silla, 60 céntimos.—Idem de grada, 20.

Fábrica de pan Ntra. Sra. de Gracia DE MARISCAL.

Precios que regirán en esta fábrica desde el 18 del presente.

Kilos y medios á. . . 34 céntimos uno.

» en cuarto á. . . 38 » »

» en octavo á. . . 40 » »

Se sirve á domicilio.

Para encargos, *placeta de Gracia, 24, 26, 28 y 30.*

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

AVISO AL PÚBLICO.

EL NACIMIENTO

Gran fábrica de pastas de todas clases, para sopa, movida al vapor.

CALLE DE PARRAGA, NUM. 3.

El dueño de esta acreditada fábrica de pastas finas para sopa, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que, ha instalado de nuevo todas las máquinas y aparatos más modernos al vapor con lo que ha conseguido poder ofrecer á sus clientes toda clase de pastas, hasta 80 clases, con notable economía respecto á las pastas de Italia y Cataluña.

PRECIOS:

28 reales la arroba y al por menor 30 céntimos de peseta la libra de todas las clases que se deseen, pudiendo llevar el público para mayor comodidad seis clases en un cuarto de arroba á su eleccion.

A fin de evitar que las pastas resulten retenidas y rancias como sucede con las traídas de fuera, esta casa solamente elabora cada día las necesarias para el consumo del mismo, lo que da á los productos de *El Nacimiento* una gran ventaja sobre las pastas traídas de fuera.

Gran coleccion de variadas clases de fideos corrientes.

PRECIOS AL PIE DE FABRICA:

Fideos gordos, malagueños, de primera, 19 reales arroba; 22 céntimos libra.

Fideos tabillitas, de primera, 20 reales arroba; 24 céntimos libra.

Fideos entrefinos, de primera, 21 reales arroba; 25 céntimos libra.

Fideos finos de color y blancos, macarrones y cintas, 23 reales arroba; 28 céntimos libra.

Ventas al contado y al pié de fábrica.

El Nacimiento.—Calle Parraga, 3, Granada.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcaza, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Cr. acion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 65, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. — Se necesita comprar una casa es sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fincas. Calle de Navas, 4, darán razón.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucra los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 3, pral. derecha.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empoños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver. A 16 reales la arrea.

Miguel Bermudez, (relojero)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en V.º depeñas, siendo las principales casas para la venta al pormenor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,

La Esposa,

La Hija,

La Nieta,

La Hermana,

La Sobrina,

La Cuñada.

es una

máquina **SINGER** de coser

DE LA

Compañía fabril **SINGER.**

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase catálogo con diseños y precios.

Sastrería de los Grandes Almacenes

—(DE)—

LA SULTANA.

Escogido surtido en gergas, chiviots, estambres, tricots y lanas dulces superiores pa. a trajes.

Especialidad en géneros negros lisos y armures para levitas y frac. Nuevos tejidos para pardsús; forros de seda y de lana de gran duracion. Trajes de pantalon, varias formas nuevas, para niños, desde 20 rs. uno.

Buen gusto y esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y trauite.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda.

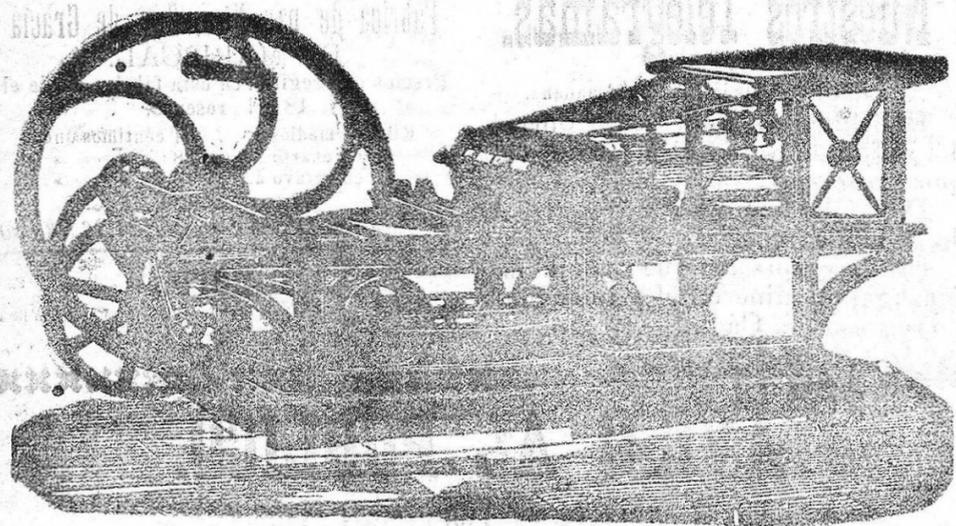
Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6